

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**63**
**BECERRIL DE LA SIERRA**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución/providencia de Alcaldía, de 31 de mayo de 2023, se han aprobado las listas provisionales de admitidos y excluidos en la convocatoria para la cobertura de una plaza de Auxiliar Administrativo, en régimen de personal laboral fijo, mediante concurso-oposición, en ejecución de la Oferta de Empleo Público del año 2020.

De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras del proceso anteriormente mencionado, se procede a la publicación de la lista provisional de aspirantes excluidos, indicando el motivo de dicha exclusión.

**LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

NOMBRE	DNI/NIE/PASAPORTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BARAHONA MONTES, MARÍA LUZ	***8092**	FALTA TITULACIÓN
HERRERO CARRASCO, ANGELES	***1623**	ANEXO II EN BLANCO
MARTINEZ VADILLO, ALICIA	***8985**	FALTA ANEXO II Y DNI
PRIETO MALAGÓN, IVÁN	***6304**	FALTA ANEXO II
SERRANO GÓMEZ, CRISTINA	***9897**	ANEXO II SIN FIRMAR Y FALTA DNI
TOVAR MARTÍN, OLGA	***2227**	FALTA TITULACIÓN

De acuerdo con las bases de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos provisionalmente, así como aquellos que no figuren en el listado provisional de admitidos ni en el de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del listado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el/los defecto/s que haya/n ocasionado su exclusión provisional o su no inclusión expresa.

Quienes, dentro del plazo señalado en el apartado anterior, no subsanen los defectos, justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso de selección. En caso de no existir reclamación se elevará la relación provisional automáticamente a definitiva.

La resolución/providencia de Alcaldía que contiene las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios ( <https://becerrildelasierra.sedelectronica.es> ) y en la página web del Ayuntamiento ( <https://becerrildelasierra.org> ), dentro del apartado Empleo Público.

La resolución aprobatoria de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que se adoptará por el órgano municipal competente, se publicará en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Becerril de la Sierra, a 1 de junio de 2023.—El alcalde en funciones, Antonio Herrero Márquez.

(03/9.625/23)

